

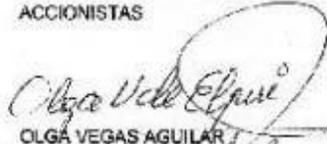
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ASEOTOTAL S.A.

En la ciudad de Quito a los 15 días del mes de abril del 2014, siendo las 11:00, en las oficinas situadas en la Av. República del Salvador n 35-33 y Portugal en el Edificio Gabriela 3, piso 3 Oficina 302 se reúnen los señores accionista: Gabriel Eljun, titular de 7 acción de cien dólares de los Estados Unidos de América y Olga Mariene Vegas Aguilar, titular 1 acción de cien dólares de los Estados Unidos de América.- preside la junta la señora Olga Vegas, y actúa como secretario el señor Francisco Andrade.- Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria y Universal de accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la ley de compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y resuelven tratar el siguiente orden del día 1).- Informe del Presidente Ejecutivo de la compañía.- 2).- Informe del Comisario.- 3).- Conocimiento del balance y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013.- 4).- Nombramiento de Comisario.- 5) Distribución de beneficios sociales.- La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo.- **Primero.** El señor Presidente Ejecutivo de la compañía pone a disposición de los accionistas su informe el mismo que se aprueba por unanimidad.- **Segundo.** El comisario expone su informe el cual se aprueba por unanimidad.- **Tercero.** Se da a conocer el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013 y luego de su análisis se aprueba por unanimidad.- **Cuarto.** Se ratifica y nombra al señor Jaime Puente. **Quinta.** Conforme al informe económico se determina que en otra reunión se decidirá el destino de las utilidades sin perjuicio de la distribución para empleados y los porcentajes de reserva e impuestos de ley.- No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta.- La junta se reinstala y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las diez horas treinta minutos, firmado para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal de conformidad a lo determinado en la Ley de Compañías.-

PRESIDENTE DE LA JUNTA

SECRETARIO DE LA JUNTA

ACCIONISTAS


OLGA VEGAS AGUILAR


FRANCISCO ANDRADE


GABRIEL ELJUN